

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del veintinueve de octubre de dos mil catorce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Martha Verónica Hernández Lóyzaga, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, secretario técnico del Comité; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSTyPDP/43/2014); el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/779/2014); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (IEDF/DEECyC/122/2014); la maestra Marisela Ayllón Mendoza representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana con el oficio (IEDF/DEAP/692/2014); el profesor Rigoberto Martínez Ramírez, representante de la Secretaría Administrativa (IEDF/SA/2313/2014); y la licenciada Sandra Ivett Macías Ávalos, representante de la Contraloría General, con el oficio (IEDF/CG/SACyN/532/14); todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la décima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil catorce.

La licenciada Martha Verónica Hernández Lóyzaga comentó que mediante oficio SECG/IEDF/2546/2014, del día de la fecha, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir la décima sesión ordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, la representante del presidente declaró el inicio de la décima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil catorce.

Enseguida, a solicitud de la representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de minuta correspondiente a la novena sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el 29 de septiembre de 2014.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a signature that appears to be 'M. V. Hernández' and other illegible initials.

2. Discusión, y en su caso aprobación, del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación electrónica: Memoria del funcionamiento y gestión de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2010-2013, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

3. Discusión, y en su caso aprobación, del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Trabajo en equipo y manejo de conflictos / Comunicación eficaz, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

4. Discusión, y en su caso aprobación, del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Los estados en 2013. La nueva configuración político electoral, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

5. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 23 de octubre de 2014.

6. Asuntos generales.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta de orden del día y solicitó que si alguien tenía observaciones las hiciera levantando la mano. El secretario técnico informó que se recibió una observación al punto número 4 del orden del día por parte de la Contraloría General misma que consistió en incluir el nombre del área que solicitó la publicación denominada: Los estados en 2013. La nueva configuración político electoral.

Al no existir más observaciones al orden del día, pidió al secretario técnico realizar la votación correspondiente con la observación formulada por parte de la Contraloría General.

El secretario técnico sometió a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad con la observación formulada por la Contraloría General.

Enseguida, el secretario técnico pidió a la representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se continuó con el primer asunto del orden del día:

MZ
H
B
V
M
and
2

- 1. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de minuta correspondiente a la novena sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el 29 de septiembre de 2014.**

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el proyecto de minuta. Al no haber comentarios solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos:

Minuta correspondiente a la novena sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el 29 de septiembre de 2014.

Se continuó con el segundo asunto del orden del día:

- 2. Discusión, y en su caso aprobación, del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación electrónica: Memoria del funcionamiento y gestión de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2010-2013, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.**

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes este punto. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General. Al no haber más comentarios, la representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos:

ACU-CTE-9-O-14 se aprueba el dictamen para la publicación electrónica: Memoria del funcionamiento y gestión de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2010-2013, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana con las observaciones formuladas por la Contraloría General.

Se continuó con el tercer asunto del orden del día:

- 3. Discusión, y en su caso aprobación, del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Trabajo en equipo y manejo de conflictos / Comunicación eficaz, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.**

mem

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes este punto. La representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana entregó una observación de forma. Posteriormente, el secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General. Al no haber más comentarios, la representante del presidente del Comité solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos:

ACU-CTE-10-O-14 se aprueba el dictamen para la publicación: Trabajo en equipo y manejo de conflictos / Comunicación eficaz, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana con las observaciones formuladas por esta última dirección ejecutiva y la Contraloría General.

Se continuó con el cuarto asunto del orden del día:

4. Discusión, y en su caso aprobación, del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Los estados en 2013. La nueva configuración político electoral, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación a solicitud de la entonces Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes este punto. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General. Al no haber más comentarios, la representante del presidente del Comité solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos:

ACU-CTE-11-O-14 se aprueba el dictamen para la publicación: Los estados en 2013. La nueva configuración político electoral, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación a solicitud de la entonces Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones formuladas por la Contraloría General.

Se continuó con el quinto asunto del orden del día:

5. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 23 de octubre de 2014.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración la presentación del seguimiento de acuerdos. La representante del presidente del Comité preguntó si alguien tenía observaciones y al no haber comentarios se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 23 de octubre de 2014.

[Handwritten signatures in blue ink, including a large checkmark and several initials]

Se continuó con el último asunto del orden del día:

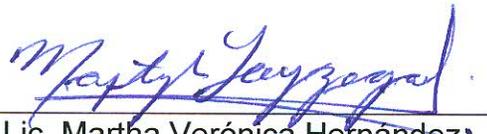
6. Asuntos Generales.

La representante del presidente del Comité consultó si alguien tenía algún tema para ser tratado en esta sesión. El secretario técnico informó que en reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, manifestó su interés por realizar una reunión de trabajo para conocer los trabajos y desempeño de este Comité.

En ese sentido, el secretario técnico subrayó que es buen momento para dar continuidad al Comité o, en su caso, realizar las modificaciones necesarias.

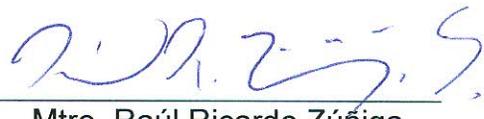
Posteriormente, consultó a los integrantes si alguien tenía algún otro tema para ser tratado en esta sesión y al no haber ningún asunto que tratar, se dio por concluida la décima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial, a las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del veintinueve de octubre de dos mil catorce.

La representante del presidente
del Comité



Lic. Martha Verónica Hernández
Lóyzaga

El secretario técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

LOS VOCALES

El representante de la Secretaría
Administrativa



Prof. Rigoberto Martínez Ramírez

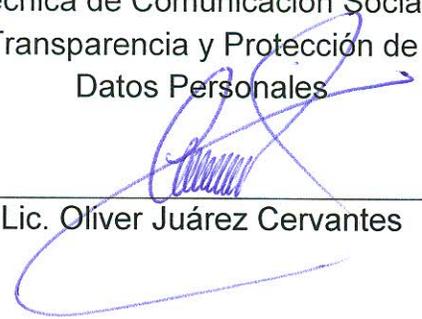
La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana



Mtra. Mariselá Ayllón Mendoza



El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales



Lic. Oliver Juárez Cervantes

La representante de la
Dirección Ejecutiva de Educación
Cívica y Capacitación



Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles

El representante de la Dirección Ejecutiva
de Asociaciones Políticas



Lic. Alfonso Tapia Landero

LOS ASESORES

La representante de la Contraloría General



Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos

Las firmas corresponden a la minuta de la décima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el veintinueve de octubre de dos mil catorce.